**Cuestionario Fond-ICO Global – Capital Expansión**

El candidato deberá cumplimentar el cuestionario adjunto en idéntico formato y siguiendo las indicaciones específicas de cada pregunta. Adicionalmente, la información solicitada deberá ir acompañada por la documentación exigida en los Apéndices. La no cumplimentación de algún apartado del cuestionario o la no aportación de la documentación exigida en los Apéndices supondrá la no valoración de la misma. Si el candidato desea proporcionar información aclaratoria adicional en una o varias preguntas, deberá incluirla en el Apéndice, e indicar como referencia en el nombre del documento la numeración de la pregunta a la que se refiere. El candidato deberá disponer de documentación que acredite la veracidad de la información suministrada en el cuestionario.

# Los siguientes términos económicos serán los que figuren en la documentación del fondo.

# Resumen de los Términos Económicos de la Oferta

Por favor complete a continuación con la información proporcionada en el presente cuestionario:

1. **Tamaño objetivo del fondo:**
	1. El fondo tiene un tamaño objetivo de [indicar una cantidad exacta] euros.
2. **Cantidad solicitada a Fond-ICO Global:**
	1. El fondo solicita a Fond-ICO Global un compromiso del [...]% del tamaño que alcance el fondo, con un máximo de 150 millones de euros.

Aquellas gestoras que gestionen en la actualidad fondos suscritos con anterioridad al 1 de enero de 2016 que tengan un compromiso de inversión aprobado por Fond-ICO global, si los mismos no han devuelto al menos el 25% del capital invertido, podrán solicitar hasta el 20% del tamaño objetivo del fondo con un máximo de 150 millones de euros.

1. **Volumen de inversión a realizar en España:**
	1. El fondo se compromete a invertir el [...]% de su tamaño final en España y al menos 2x el capital comprometido por Fond-ICO Global en el mismo.
2. **Compromiso del equipo gestor:**
	1. El equipo gestor y/o la Sociedad Gestora del fondo se comprometen a invertir un [...]% sobre el tamaño final que alcance el fondo.
3. **Remuneración:**
	1. El equipo gestor y/o la Sociedad Gestora se comprometen a que la comisión de gestión sea del [...]% del capital comprometido durante el periodo de inversión y a que la base del importe de la comisión de gestión y/o el porcentaje de la misma sea reducido post-periodo de inversión respecto a estándares de mercado.

# Información general

1. Datos de contacto:

| Persona de contacto: | [...] |
| --- | --- |
| Cargo: | [...] |
| Dirección: | [...] |
| Teléfono: | [...] |
| Dirección de correo electrónico: | [...] |

1. Información general de la gestora del fondo:

| Nombre de la gestora: | [...] |
| --- | --- |
| Jurisdicción: | [...] |
| Estructura legal: | [...] |
| Año de inicio de la actividad: | [...] |
| Número y localización de oficinas: | [...] |

Apéndice A.2 – Incluya la descripción de la estructura societaria, organizativa y de propiedad del participante, así como la estructura del grupo al que pertenezca en su caso.

1. Detalle del accionariado de la gestora del fondo: inserte todas las filas necesarias.

| Nombre del accionista | Participación  | Público  | Privado | Comentarios |
| --- | --- | --- | --- | --- |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| [...] | [%] | [Sí/No] | [Sí/No] | [...] |
| [...] | [%] | [Sí/No] | [Sí/No] | [...] |
| [...] | [%] | [Sí/No] | [Sí/No] | [...] |
| [...] | [%] | [Sí/No] | [Sí/No] | [...] |
| [...] | [%] | [Sí/No] | [Sí/No] | [...] |

Apéndice A.3 – Incluir organigrama de la gestora (especificando entidades subsidiarias o afiliadas) y detalle de cualquier cambio reciente (últimos 5 años) o próximo en el accionariado de la entidad gestora.

1. Información general del fondo:

| Nombre del fondo:  | [...] |
| --- | --- |
| Fecha de Constitución | [...] |
| Jurisdicción:  | [...] |
| Estructura legal: | [...] |
| Principal estrategia de inversión (geografía, industria, sector, niveles de apalancamiento, inversiones minoritarias o mayoritarias…): | [...] |
| Nombre y cargo de los miembros del equipo de inversión del fondo | [...] |
| Tamaño objetivo del fondo (Euros):\* | [indicar cantidad exacta] |
| *Hard cap* del fondo (Euros): | [indicar cantidad exacta] |
| Número objetivo de inversiones a realizar en el fondo: | [...] |
| Tamaño medio estimado de las inversiones: | [...] |
| Compromiso mínimo de inversión en el fondo (Euros): | [...] |
| Fecha y tamaño del último cierre (Euros): | [...] |
| Fecha estimada y tamaño del próximo cierre (Euros): | [...] |
| Duración del periodo de inversión: | [...] |
| Vida (duración) del fondo: | [...] |

\* El compromiso de Fond-ICO Global se calculará sobre el tamaño objetivo del fondo indicado en esta sección.

Apéndice A.4 – Incluya descripción de la estructura que componga el fondo con el detalle de todos los vehículos que pudieran existir y la domiciliación de los mismos.

1. El fondo solicita a Fond-ICO Global un compromiso del [...]% del tamaño que alcance el fondo, con un máximo de 150 millones de euros.

# Criterios Cuantitativos

**Estrategia de Inversión:**

1. Experiencia previa de la firma: Detalle de todos los fondos gestionados actualmente y con anterioridad por la firma, que se encuentren bajo la gestora que se presenta como participante. Inserte todas las filas necesarias.

| Nombre del fondo | Tamaño (millones de €) | Fecha de inscripción | País | Regulador / Registro | Nº de inscripción | Valoración a 31 de diciembre de 2022 (Bruto) | Valoración a 31 de diciembre de 2022 (Neto) |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [Múltiplo y TIR] | [Múltiplo y TIR] |
| [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [Múltiplo y TIR] | [Múltiplo y TIR] |
| [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [Múltiplo y TIR] | [Múltiplo y TIR] |
| [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [Múltiplo y TIR] | [Múltiplo y TIR] |
| [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [Múltiplo y TIR] | [Múltiplo y TIR] |

\* Toda la información incluida deberá estar actualizada a 31 de diciembre de 2022, admitiéndose valoraciones a una fecha posterior.

Apéndice B.1 – Adjunte documentación de cada uno de los fondos mencionados en este apartado, que acredite la gestión del fondo por parte de la gestora.

Apéndice B.1.1 – Describa cómo el gestor y el equipo se formaron inicialmente y provea de manera breve la historia de cómo han evolucionado hasta la fecha.

1. Consistencia con los fondos gestionados anteriormente: Detalle de los fondos previos y gestionados actualmente por la firma, que se encuentren bajo la gestora que se presenta como participante. Inserte todas las filas necesarias.

| Nombre del fondo | Tamaño (millones de €) | Rango de inversión (millones de €) | Rango de inversión (número) | Estrategia | Geografía | Industria / Sector | Niveles de apalanca-miento | Posiciones mayoritarias / minoritarias |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |

|  |
| --- |
| Fondo nuevo (detallado A.4) |
| [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [...] |
| Fondos anteriores |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [...] |
| [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [...] |
| [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [...] |

1. Volumen de inversión a realizar en España: El fondo se compromete a invertir el [...]% de su tamaño final en España y al menos 2x el capital comprometido por Fond-ICO Global en el mismo.

**Equipo:**

Relacione todos los miembros del equipo de inversión y su puesto en el fondo:

| Nombre del miembro del equipo | Puesto | % de tiempo dedicado a la gestión del nuevo Fondo |
| --- | --- | --- |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| [...] | [...] | [...] |
| [...] | [...] | [...] |
| [...] | [...] | [...] |
| [...] | [...] | [...] |
| [...] | [...] | [...] |

Apéndice B. Equipo - Incluya: (i) un organigrama que incluya la totalidad del equipo encargado de la gestión del fondo, especificando las distintas áreas y los cargos desempeñados por cada uno de dichos profesionales; y (ii) currículum completos de los ejecutivos (socio / director) que supervisan la estrategia del negocio indicando si forman parte del comité de inversión y/o desempeñan labores de gestión en el día a día en las siguientes áreas: Dirección, Inversiones, Administración y Financiero, Cumplimiento Normativo, Marketing y Servicio al Cliente. En caso de que haya algún miembro independiente del comité de inversión, adjuntar también su información biográfica y currículum. Adjunte asimismo información relacionada con la vinculación de los mismos con la gestora y la fecha de inicio de dicha relación.

1. Experiencia relevante del equipo de inversión del fondo: Incluya información sobre todos los socios gestores y/o directores de inversión, insertando todas las filas necesarias. En caso de haber desempeñado diferentes cargos en una misma firma, se requiere desglose de cada uno de dichos cargos.

| Nombre del miembro del equipo | Nuevo Fondo | Experiencia en fondos de capital riesgo regulados | Otra experiencia relevante en inversiones |
| --- | --- | --- | --- |
| Puesto y Localización | % de tiempo dedicado a la gestión | Gestora, Fondo, y periodo de inversión | Fecha de inicio y de finalización – cargo desempeñado | Firma/s en las que ha trabajado (área y descripción) | Cargo desempeñado, fecha de inicio y de finalización |

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [...] |
| [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [...] |
| [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [...] |
| [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [...] |
| [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [...] |

Apéndice B.4 – Adjunte información biográfica de los ejecutivos (socio / director) que supervisan la estrategia del negocio, detallando los distintos cargos desempeñados en cada firma (indicando la descripción del cargo, su involucración en la toma de decisiones y los años de promoción), así como los años durante los cuales desempeñó dicho cargo. Esta información deberá presentarse, para cada ejecutivo (socio / director), en el formato que se indica en el siguiente ejemplo:

Ejecutivo 1:

| Firma | Departamento | Cargo desempeñado (cargo y año de promoción) | Descripción del cargo desempeñado | Fecha de inicio y finalización | Miembro de Comité de Inversión |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Compañía A | Gestión de ActivosBanca de InversiónBanca Privada… | Socio DirectorSocioDirector de InversionesAsociado… | […][…][…][…][…] | [Abr. 05-Ene. 14][Feb. 02-Mar. 05][Jun. 98-Ene. 02] | SíSíNo |

1. Experiencia del equipo trabajando en España: Incluya información biográfica referente a la experiencia de los ejecutivos (socio / director) invirtiendo en España, insertando todas las filas necesarias. En caso de haber desempeñado diferentes cargos en una misma firma, se requiere desglose de cada uno de dichos cargos.

| Nombre | Firma/s en la/s que ha realizado inversiones en España | Puesto en la/s firma/s | Descripción del cargo desempeñado | Año/s de experiencia en inversiones en España | Inversiones realizadas en España |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [...] |
| [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [...] |
| [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [...] |
| [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [...] |
| [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [...] |

Apéndice B.5 – Incluya un listado de las inversiones realizadas por los ejecutivos (socio / director) y el detalle del vehículo desde el cual se realizaron. Esta información deberá presentarse, para cada ejecutivo (socio / director), en el formato que se indica en el siguiente ejemplo:

Ejecutivo 1:

| Inversión | Vehículo a través del cual se ha realizado la inversión | Geografía | Fecha de inicio y finalización | Miembro del Consejo de la compañía |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Compañía ACompañía BCompañía C | […][…][…] | […][…][…] | [Abr. 05-Ene. 14][Feb. 02-Mar. 05][Jun. 98-Ene. 02] | SíSíNo |

1. Experiencia del equipo trabajando de manera conjunta: Número de años durante los cuales, al menos tres miembros del equipo ejecutivo del fondo (socios gestores y/o directores de inversión) han trabajado de manera conjunta. Inserte todas las filas necesarias.

| Nombre | Puesto | Año de incorporación a la gestora | Experiencia con miembros del equipo de inversión previa a su incorporación a la gestora |
| --- | --- | --- | --- |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| [...] | [...] | [...] | [...] |
| [...] | [...] | [...] | [...] |
| [...] | [...] | [...] | [...] |
| [...] | [...] | [...] | [...] |
| [...] | [...] | [...] | [...] |

1. Compromiso del equipo gestor y/o de la gestora del fondo. Dicho compromiso del [...]% se corresponde con el indicado en la Declaración Jurada.

| Compromiso sobre tamaño objetivo del fondo |
| --- |
| [%] |

Apéndice B.7 –, En caso de que el compromiso se realice a través de una entidad diferente a la sociedad gestora, proporcione detalle del accionariado de la misma y detalle la relación tanto con los miembros del equipo de inversión como con la gestora. Únicamente se considerarán válidos aquellos compromisos firmados por la Gestora, las personas miembro del equipo gestor o un vehículo participado al 100% por los mismos, no considerándose válidos los compromisos de los accionistas de la Gestora diferentes a miembros del equipo gestor.

**Track Record:** Toda la información que se solicita deberá estar actualizada a 31 de diciembre de 2022, admitiéndose informes a una fecha posterior.

Como track record relevante tendremos en cuenta los fondos de la misma estrategia anteriormente gestionados por la gestora. En caso de que se trate de un nuevo equipo, se tendrán en cuenta aquellos fondos en los que al menos dos miembros del personal ejecutivo del nuevo fondo (socios y directores) hubiesen participado como socios y/o directores en el equipo de inversión de dicho fondo durante el periodo de inversión.

1. Complete con la información de los fondos de la misma estrategia al fondo presentado: retornos totales en términos de TIR bruta y múltiplo bruto y experiencia en desinversiones totales y parciales. Complete con la información de cada uno de los fondos de la misma estrategia de la gestora o de aquellos gestionados por el equipo ejecutivo según aplique, insertando todas las filas necesarias.
* [ ]  Gestoras\* que hayan gestionado al menos un fondo anterior:

| Compañía | Geografía | Fecha inversión | Fecha de desinversión | Coste inversión | Valor realizado | Valor sin realizar | Múltiplo s/ capital invertido | TIR |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |

|  |
| --- |
| [Fondo I]  |
| Inversiones totalmente realizadas |
| [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [X] | [%] |
| [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [X] | [%] |
| Total - inversiones totalmente realizadas | [...] | [...] | [...] | [X] | [%] |
| Inversiones en cartera |
| [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [X] | [%] |
| [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [X] | [%] |
| Total - inversiones en cartera | [...] | [...] | [...] | [X] | [%] |
| **Total Fondo I - inversiones realizadas y en cartera** | **[...]** | **[...]** | **[...]** | **[X]** | **[%]** |

* [ ]  Nuevo equipo y nueva gestora: al menos dos miembros del equipo de inversión (socio y/o director) han estado involucrados en la gestión de los fondos incluidos a continuación.

| Compañía | Geografía | Fecha inversión | Fecha de desinversión | Coste inversión | Valor realizado | Valor sin realizar | Múltiplo s/ capital invertido | TIR |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |

|  |
| --- |
| [Fondo I] – [Nombre Ejecutivo 1 (fecha de salida) y Nombre Ejecutivo 2 (fecha de salida)] |
| Inversiones totalmente realizadas |
| [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [X] | [%] |
| [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [X] | [%] |
| Total - inversiones totalmente realizadas | [...] | [...] | [...] | [X] | [%] |
| Inversiones en cartera |
| [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [X] | [%] |
| [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [X] | [%] |
| Total - inversiones en cartera | [...] | [...] | [...] | [X] | [%] |
| **Total Fondo I - inversiones realizadas y en cartera** | **[...]** | **[...]** | **[...]** | **[X]** | **[%]** |

1.
2. Compañías por desinvertir.

| Experiencia previa | Nuevo Fondo |
| --- | --- |
| Número compañías desinvertidas en los fondos anteriores | Número de compañías pendientes de desinvertir en los fondos anteriores | Número de compañías estimado para el nuevo Fondo |
| [...] | [...] | [...] |

Apéndice B.8, B.9,– Por favor incluya como documentación acreditativa para la valoración del apartado de track record, un informe auditado con los datos expresamente verificados por un auditor independiente, para todos y cada uno de los fondos de la misma estrategia gestionados actual y anteriormente por la firma. Particularmente, para los fondos que se encuentran liquidados a la fecha de valoración no sería necesario realizar un informe auditado por un auditor independiente, pudiendo ser reemplazado por un informe de liquidación del fondo auditado, siempre que recoja la información solicitada más adelante. En caso de que se trate de un nuevo equipo, incluya un informe auditado por un auditor independiente, para cada uno de los fondos en los que al menos dos miembros del personal ejecutivo del nuevo Fondo (socios y directores) hubiesen participado como socios y/o directores en el equipo de inversión de dicho fondo durante el periodo de inversión.

Para ser valorado, el informe auditado elaborado por un auditor independiente deberá incluir los datos expresamente verificados con la siguiente información a 31 de diciembre de 2022 – admitiéndose informes a una fecha posterior – para todos los fondos incluidos en el apéndice B.1: (i) los flujos de caja de todas desinversiones realizadas (incluyendo *write offs*), detallando el múltiplo sobre el capital invertido y la TIR; (ii) los flujos de caja de todas las compañías en cartera detallando el múltiplo sobre el capital invertido y la TIR; y (iii) las ampliaciones de capital realizadas sobre el total del capital invertido en fondos anteriores. Será por tanto necesaria la presentación de soporte auditado por un auditor independiente para la valoración de cada uno de los apartados del track record que figuran en la Tabla de evaluación (ver Anexo III de las Bases). En el caso particular de los fondos que se encuentran liquidados a la fecha de valoración, no sería necesario realizar un informe auditado por un auditor independiente, pudiendo ser reemplazado por un informe de liquidación del fondo auditado, siempre que este recoja los retornos en términos de múltiplo y de TIR (deberá acompañarse de una hoja de cálculo de Excel con los flujos de caja).

Adicionalmente, proporcione en formato de hoja de cálculo de Excel: (i) el track record detallado de cada uno de los fondos indicados en el apartado B.1 a 31 de diciembre de 2022 (incluyendo aquellos fondos que se encuentran liquidados a fecha de valoración) – admitiéndose informes a una fecha posterior –. Esta información deberá coincidir con el informe auditado por un auditor independiente que se solicita anteriormente en el cuestionario y con el informe de liquidación aportado para los fondos liquidados; y (ii) detalle los flujos de caja de cada uno de los fondos indicados en el apartado B.1 a nivel fondo y por compañía (incluyendo aquellos fondos que se encuentran liquidados a fecha de valoración). Estos deberán incluir: múltiplo sobre el capital invertido y TIR de las compañías en cartera y las desinvertidas.

Nota aclaratoria: Particularmente, para la valoración del apartado de los retornos totales en términos de TIR y los retornos totales en término de múltiplo únicamente se tendrá en cuenta: (i) los fondos totalmente desinvertidos; (ii) únicamente las desinversiones totales de los fondos desinvertidos en más de un 50% por número de compañías o volumen invertido y que hayan recuperado el 100% del capital invertido. En caso de que se trate de un nuevo equipo, se tendrán en cuenta las desinversiones totales de los fondos en los que al menos dos miembros del personal ejecutivo (socios y directores) hubiesen participado como socios y/o directores en el equipo de inversión de dicho fondo durante el periodo de inversión y que, a su salida, estuviesen al menos desinvertidos en un 50% por número de compañías o volumen invertido y que hayan recuperado el 100% del capital invertido. Como parte de las inversiones desinvertidas, incluiremos los *write-offs*; y (iii) los retornos negativos de fondos gestionados registrados con anterioridad al 30 de septiembre de 2013 se ponderarán como tales para la valoración de estos apartados independientemente del volumen desinvertido o del número de compañías desinvertidas.

1. Compañías desinvertidas con retorno positivo.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Nombre de la compañía | Fecha de inversión | Importe invertido | Fecha de desinversión | Múltiplo s/ capital invertido | TIR |

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [...] |
| [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [...] |
| [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [...] |
| [...] | [...] | [...] | [...] | [...] | [...] |

Apéndice B.10- Incluya como documentación acreditativa para la valoración del apartado informe auditado por un auditor independiente o certificado de depositario del fondo.

1. Ampliaciones de capital realizadas sobre el total del capital invertido en fondos anteriores.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Nombre de la compañía | Fecha de inversión | Capital invertido por el Fondo en ampliaciones de capital(millones de €) | Capital total invertido por el Fondo(millones de €) |

|  |
| --- |
| Fondo I |
| [...] | [...] | [...] | [...] |
| [...] | [...] | [...] | [...] |
| Fondo … |
| [...] | [...] | [...] | [...] |
| [...] | [...] | [...] | [...] |
| Total | [...] | [...] |

Apéndice B.11- Incluya como documentación acreditativa para la valoración del apartado un informe auditado por un auditor independiente o un certificado de depositario del fondo.

**Base inversora y captación de capital:**

1. Nivel de institucionalización e internacionalización de la base inversora y detalle del capital captado hasta la fecha: inserte todas las filas necesarias.

| Nombre del inversor | Tipo de inversor | País | Cantidad comprometida (cantidad exacta en €) |
| --- | --- | --- | --- |
| Institucional/ Particular / equipo gestor | Público/Privado |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| [...] | [Sí/No] | [Sí/No] | [...] | [...] |
| [...] | [Sí/No] | [Sí/No] | [...] | [...] |
| [...] | [Sí/No] | [Sí/No] | [...] | [...] |
| [...] | [Sí/No] | [Sí/No] | [...] | [...] |
| [...] | [Sí/No] | [Sí/No] | [...] | [...] |

Apéndice B.12 – Incluya las cartas de compromiso firmada por cada uno de los inversores incluidos en el apartado B.12.

Las cartas de compromiso serán válidas y por tanto se considerarán objeto de análisis siempre que cumplan con los siguientes requisitos: compromisos firmados por cada uno de los inversores, en los que figure la vigencia de los mismos, únicamente sujetos, en su caso, a due diligence legal y a la inversión de Fond-ICO Global en el nuevo Fondo, y a que se realice un primer cierre. No se consideran válidas las aportaciones de cartera ni otras aportaciones no dinerarias.

Asimismo, adjunte los compromisos expuestos en la tabla anterior en formato excel. Además, si se hubiera realizado ya algún cierre del fondo, incluya los acuerdos de suscripción y certifique el importe suscrito real (Cierre) y el desembolsado real a fecha de presentación de la documentación de cada uno de los inversores.

En caso de existencia de condiciones suspensivas/resolutorias en las cartas o acuerdos de suscripción, indicar su estado en el momento de presentación de la documentación.

Apéndice B.12.1 – (i) Descripción de la estrategia de captación, incluyendo los tipos de inversores de capital que se han contactado / van a contactar. Indique el calendario previsto y las cantidades de su plan de captación de capital. Describa la medida en que se van a utilizar intermediarios en el proceso de captación. Indique si hay algún cambio con respecto a procesos de captación de fondos anteriores. (ii) Identifique sus mayores inversores / clave en fondos anteriores y en el actual.

1. Volumen solicitado a Fond-ICO Global\*.

| Cantidad sobre tamaño objetivo del fondo(%) | Volumen de inversión a realizar en España(cantidad exacta en €) | Tamaño objetivo del nuevo Fondo(cantidad exacta en €) |
| --- | --- | --- |
| [%] | [...] | [...] |

\*Aquellos candidatos que gestionen en la actualidad fondos suscritos con anterioridad al 1 de enero de 2016 que tengan un compromiso de inversión aprobado por Fond-ICO Global, si los mismos no han devuelto al menos el 25% del capital invertido, obtendrán la mínima puntuación.

Apéndice B.13 – Indique el tamaño máximo o hard cap del fondo, tamaño mínimo a partir del cual el fondo sería viable y el plazo final del fondo.

**Remuneración**:

1. Comisión de gestión y éxito para un *hurdle rate* (retorno preferente) del 8%\*.

| Comisión de gestión | Hurdle rate | Comisión de éxito |
| --- | --- | --- |
| [%] | [%] | [%] |

\*No se evaluará en este apartado a aquellos candidatos con un *hurdle rate* inferior al 8%.

**Otros**:

1. Gestora / Fondo constituido e inscrito en España

|  | Constitución e inscripción en España | Constitución o inscripción fuera de España |
| --- | --- | --- |
| Gestora del fondo | [ ]  | [ ]  - Constituido en [...][ ]  - Inscrito en [...] |
| Fondo | [ ]  | [ ]  - Constituido en [...][ ]  - Inscrito en [...] |

Apéndice B.15 – En caso de que el Fondo ya esté constituido, por favor incluya la documentación acreditativa correspondiente.

1. Oficina y localización de los miembros del equipo de inversión (socio / director)

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Oficina en España | Si | [ ]  | Número de miembros del equipo de inversión (socio / director) basados en España | [...] |
| No | [ ]  | Número de miembros del equipo de inversión (socio / director) dedicados a España | [...] |

# Criterios Cualitativos

**Estrategia de inversión del fondo:**

1. Estrategia de inversión del fondo.

|  |
| --- |
| Por favor describa la estrategia de inversión del Fondo, especificando las razones principales para llevar a cabo esta estrategia. Incluya también las medidas que se incorporarán para el estímulo, creación, crecimiento y apoyo a la internacionalización de las compañías españolas.  |
| [...] |

1. Digitalización e innovación.

|  |
| --- |
| Por favor, describa:1. La evolución de las actividades y actuaciones llevadas a cabo por la Gestora en cuanto a materia de digitalización desde su constitución hasta la actualidad.
2. La estrategia que seguirá el fondo en materia de digitalización.

(iii) Las políticas y medidas implementadas para la adaptación de las participadas al proceso de transformación digital. Describa al menos dos ejemplos concretos de su contribución a la digitalización de participadas. (iv) Equipo dedicado a este área.Asimismo, incluya un informe con el estudio del impacto de la digitalización en las compañías participadas. |
| [...] |

**Dimensión y estructura del equipo gestor:**

1. Dimensión del equipo.

|  |
| --- |
| Por favor indique el número total de empleados de la firma, así como los profesionales de inversión de la misma. Desarrolle las labores específicas que los profesionales desempeñen respecto a: (i) la gestión de las compañías en cartera de fondos anteriores y de las inversiones del nuevo Fondo; (ii) la monitorización de la cartera del nuevo Fondo tras la inversión; y (iii) las actividades de Fundraising del nuevo Fondo o de otros proyectos. |
| [...] |

Apéndice C.3 – Dé una lista de los asientos en los consejos de dirección actualmente ostentados por cada miembro del equipo y discuta su opinión acerca de la capacidad de atender a las necesidades presentes y futuras del fondo.

1. Rotación del equipo.

|  |
| --- |
| Por favor indique cualquier cambio que se haya producido referido a los miembros del equipo de inversión (socios / directores) durante los últimos 10 años.  |
| [...] |

1. Plan de contratación.

|  |
| --- |
| Por favor indique cualquier plan para aumentar el equipo involucrado en el próximo fondo.  |
| [...] |

1. Compensación del equipo.

|  |
| --- |
| Describa la estructura de compensación de los diferentes miembros del equipo (por ejemplo, salario, bonus, participación en beneficios, participación en la comisión de éxito, otros). Para aquellos fondos en los que el equipo tenga participación en la comisión de éxito indique: (i) cómo se repartió éste entre el equipo gestor del fondo; (ii) quién tomó la decisión y cómo; y (iii) cómo se repartirá la comisión de éxito en este fondo.  |
| [...] |

1. Estructura de promoción, programas de evaluación periódicos y políticas de formación.

|  |
| --- |
| Por favor, describa el plan de carrera para los trabajadores y los procesos de evaluación del personal de inversión. Incluya, si aplica, las políticas de formación del personal que lleva a cabo la firma.  |
| [...] |

1. Estructura de sucesión.

|  |
| --- |
| Indique si tienen un plan de sucesión para los ejecutivos más senior (mayores de 60 años). |
| [...] |

**Proceso de toma de decisiones:**

1. Proceso de inversión.

|  |
| --- |
| Describa la selección de inversiones del fondo / proceso de due diligence. Provea una descripción de los diferentes pasos a seguir en el análisis y ejecución de una transacción. |
| [...] |

1. Órganos de decisión / Comité de inversión.

|  |
| --- |
| Describa cualquier órgano de gobierno o gestor que impacte en la gestión o actividad inversora del Fondo. Indique quienes son los individuos responsables de aprobar/rechazar una potencial inversión, así como la forma de tomar decisiones y el porcentaje de votos es necesario para aprobar la inversión. |
| [...] |

Apéndice C.10 – Si su empresa forma parte de una sociedad matriz que no ejerce control operativo absoluto, discutir hasta qué punto la matriz está involucrada en la gestión de los negocios de la empresa.

1. Informe de inversión / Memorándum de inversión.

| Descripción de la compañía | Análisis del mercado | Estados financieros | Valoración de la compañía | Tesis de inversión / Plan de negocio | Estrategia de salida | Estimación de retornos | Estructura de la transacción |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| [ ]  | [ ]  | [ ]  | [ ]  | [ ]  | [ ]  | [ ]  | [ ]  |

Apéndice C.11 – Incluya un informe / memorándum de inversión de una inversión relativamente reciente, detallando el método de valoración empleado.

**Reporting y monitorización de la compañía:**

1. Detalle del informe trimestral de un fondo gestionado.

|  |
| --- |
| Detalle qué tipo de información ofrece a los inversores y con qué frecuencia se facilita. Indique cuántos días desde el final del trimestre dispone para preparar el informe. Indique si dispone de datos online. Indique si utilizan los estándares ILPA (International Limited Partnership Association) como base del reporting.  |
| [...] |

Apéndice C.12 – Adjunte una copia del informe trimestral más reciente y los últimos tres estados financieros anuales auditados.

1. Detalle de la solicitud de desembolso y distribución.

|  |
| --- |
| Detalle qué tipo de información ofrece en las notificaciones de solicitud de desembolso y distribución a los inversores. Indique si usan los estándares ILPA (International Limited Partnership Association) como base en las comunicaciones con los inversores (solicitud de capital y distribuciones). |
| [...] |

Apéndice C.13 – Por favor incluya ejemplos de notificaciones de solicitud de capital y de distribuciones.

**Métodos de valoración de cartera:**

1. Detalle los métodos de valoración empleados para la valoración de la cartera.

|  |
| --- |
| Detalle qué tipo de métodos de valoración utiliza para valorar las compañías en cartera. Indique si usan los estándares de valoración recomendados por la IPEV (International Private Equity and Venture Capital Valuation Guidelines) y/o EVCA (European Venture Capital Association Valuation Guidelines) como base en sus valoraciones. Indique con qué frecuencia se realizan valoraciones de la cartera. |
| [...] |

**Impacto y sostenibilidad**

1. Descripción de políticas de gobierno corporativo, sostenibles, sociales y de empleo.

|  |
| --- |
| Indique: (i) a qué artículo se acoge el fondo de acuerdo con el Reglamento (UE) 2019/2088 sobre la divulgación de información de finanzas sostenibles (Artículo 8 o Artículo 9); (ii) si el fondo es signatario de UN PRI (Principles of Responsible Investment de las Naciones Unidas) y (iii) las políticas de gobierno corporativo, sostenibles y sociales implementadas, describiendo la estructura, incentivos, personal clave, sistemas de supervisión y reporte. Explique además el seguimiento de estas políticas y si las incorpora en los informes a inversores o tienen un informe independiente. (iv) Asimismo, en relación a las empresas invertidas, indique las políticas llevadas a cabo respecto de, entre otros, los siguientes parámetros: creación neta de empleo, empleo de alta cualificación, con contrato indefinido, para mayores de 40 años, de integración social y de igualdad de género. |
| [...] |

Apéndice C.15 – En caso de que exista, incluya un informe de gobierno corporativo.

**La información indicada a continuación, deberá incluirse adicionalmente como Apéndice:**

**Apéndices Adicionales – C. Criterios Cualitativos:**

1. Plan de inversiones.

Apéndice C.16 – Precise su plan actual de inversiones, describiendo cómo se ha accedido a la oportunidad y detalles de la inversión: descripción de la compañía, razones para la inversión, plan a seguir y demás información que considere relevante.

1. Auditoría financiera de la firma.

Apéndice C.17 – Indique si su empresa se somete a una auditoría financiera anual y en su caso quién es el auditor y con qué frecuencia sus estados financieros son auditados por un tercero indicando cuándo fue la última auditoría. Además, en el caso en que su firma haya cambiado de auditores en los últimos tres años, indique los motivos. Proporcione detalles sobre las salvedades materiales de sus auditores en los últimos tres años. Por favor adjunte una copia de sus estados financieros auditados.

1. Alineación de intereses y conflicto de interés.

Apéndice C.18 – Por favor, indique cómo se alinean los intereses del fondo con el de los inversores. ¿La gestora o sus socios invertirán junto con los inversores en el fondo? ¿En qué proporción? Adicionalmente, describa potenciales conflictos de interés sobre los que tenga conocimiento. ¿Cómo planea resolver los mismos en el ámbito del fondo o de otros fondos gestionados por su organización o entidades asociadas?

1. Acciones legales.

Apéndice C.19 – Por favor, proporcione las acciones legales en contra de su empresa o de alguna de las compañías de la cartera o personal clave de su firma en los últimos cinco años. En caso de que haya alguna, adjúntelo.

1. Administración del fondo.

Apéndice C.20 – Indique que funciones administrativas se gestionan internamente y cuáles de manera externa (es decir, por una empresa matriz o subcontratado). Describa la estructura y el personal que participa en la administración del fondo. Incluya una explicación de las estructuras de supervisión interna y externa y los procesos que se utilizan para supervisar sus operaciones. Describa los sistemas de información de gestión, y ponga de relieve si éstas se mantienen interna o externamente y qué tipos de sistemas de recuperación de desastres tienen.

1. Lanzamiento de nuevos productos en los próximos años.

Apéndice C.21 – Describa los planes generales de su empresa con respecto al lanzamiento de nuevos productos / instrumentos de inversión en los próximos años.

1. Materiales de marketing y legales.

Apéndice C.22 – Incluya el memorando de colocación privada (Private Placement Memorandum) u otra documentación para el fondo actual (si está disponible), y una de su fondo más reciente (si es apropiado / aplica); los acuerdos de asociación y suscripción para con los inversores (si están disponibles / si aplica) y cualquier tipo de acuerdos específicos o carta de acompañamiento (*side letter*) establecida con los inversores existentes con respecto al fondo. Incluya cualquier material de marketing que estime conveniente adjuntar (presentaciones o *teasers* recientes) que se hayan preparado y que expliquen la oportunidad de inversión.

1. Referencias.

Apéndice C.23 – Proporcione veinte (20) contactos de referencia, incluyendo, inversores actuales, ejecutivos de las empresas en cartera, prestamistas, intermediarios, exempleados, excompañeros de trabajo en anteriores puestos de trabajo relevantes y co-inversores en las inversiones realizadas por la firma.